



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati – Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"

DICTAMEN TÉCNICO.

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 05/2026 – ID Nro. 480029

ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES

Lugar y fecha: 16 de febrero de 2026.-

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones de la
Municipalidad de Tobati. -

Unidad o área requirente: Dirección de Obras

Funcionario o técnico responsable: Arq. Diana Camila del Carmen
Gaona Giménez. -

Dependencia y cargo que desempeña: Responsable de Obras y
Proyectos. -

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Las especificaciones técnicas establecidas para la adquisición de parques infantiles responden a la necesidad de garantizar equipamientos seguros, resistentes y aptos para uso intensivo en espacios públicos, considerando que se trata de áreas de libre acceso destinadas principalmente a niños y niñas.

Los requerimientos técnicos definidos no son restrictivos, sino que establecen condiciones mínimas indispensables para asegurar calidad, seguridad estructural y durabilidad de los bienes a adquirir.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:

No aplica.-.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica.-.

Firma del técnico o responsable del área requirente: Dpto. de Obras. -

Aclaración: Arq. Diana Camila del Carmen Gaona Giménez. -


Diana Camila del Carmen
Gaona Giménez,
Arquitecta
Reg. M.O.P.C. 5.172

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Lic. María de Fatima Concepción Nuñez Zaracho. -

